

# EXAMEN DE ARCHIVOS

## DOCUMENTOS MEXICANOS EN AUSTRIA

HAUS-, HOF- UND STAATS ARCHIV

El archivo nacional de Austria, en la ciudad de Viena, es una institución de vieja tradición. Está formado por una gran cantidad de documentos recogidos en diversos lugares de Austria y de Europa y ha sido preocupación constante de sus dirigentes integrar las nuevas y continuas adquisiciones con los documentos ya existentes. En 1936 publicó el archivo el catálogo de sus fondos. Allí, en sus cinco volúmenes, está la información previa que el investigador necesita para iniciar su trabajo.

En el siglo xvi, después de la llegada de españoles y portugueses a América, Austria empezó a saber del Nuevo Mundo a través de España y Portugal. Las noticias que llegaban a Viena fueron siempre ocasionales y de circunstancia. México no es una excepción en este sentido. Sin embargo, en la historia de estos dos países ha habido incidentes que les han creado ligas, que quizá por ser insólitas, han sido de significación. El mexicano encuentra en Viena la colección más antigua de las cartas de relación de Hernán Cortés, el penacho de Moctezuma y numerosos objetos prehispánicos de extraordinario valor artístico y etnográfico, así como los palacios y avenidas en donde inició su vida Maximiliano de Austria y las instituciones artísticas y culturales que hicieron posible su ideario político.

Los documentos provenientes de España que interesan al historiador americano datan, los más antiguos, de principios del siglo xvi (1528). Para el período independiente de la historia de América hay secciones que corresponden a cada nación americana. Un lugar especial tiene el archivo de Maximiliano.

Como es de suponerse, sería imposible reconstruir la historia de México o de América, desde el descubrimiento a nuestros días, solamente con los documentos austríacos. A nadie escapa que no es posible establecer el diálogo entre la metrópoli y sus colonias desde el archivo de Viena. Faltan los más importantes documentos españoles y todos los testimonios americanos. Los documentos, que próximamente publicaremos, están entresacados de los informes de los embajadores austriacos.

cos o de los de algunos enviados especiales ante la corte española y son sólo ejemplo de los papeles que se pueden encontrar en este archivo. La mayor parte pertenecen a la sección Staatskanzlei (Cancillería de Estado) y los de México, al archivo político. Quedan sin explorar otras muchas secciones, donde seguramente se encontrarán también documentos interesantes.

En sus despachos informaban los embajadores ampliamente sobre los acontecimientos y las personalidades españolas y europeas. Poco espacio está dedicado a las noticias del Nuevo Mundo. Pero precisamente por no tener los austriacos intereses directos con América pudieron escribir los embajadores sobre las noticias americanas con cierta objetividad. Por esta razón son los despachos austriacos tan útiles al historiador americano, pues le muestran una versión de la historia que carece de los prejuicios y desbordamientos de que tanto ha padecido la historiografía nacional americana. No siempre el dato menudo es correcto, algunos nombres y fechas hay que rectificar. Pero, en cambio, a través de la lectura de los despachos, se forma el investigador una idea general de la política de España en América, en razón de los cambios y presiones, situaciones y conflictos con los otros países europeos. Se explica también por qué olvidaron los europeos seguir el desarrollo político de las antiguas colonias españolas y portuguesas, cuando éstas declararon su independencia en el siglo XIX y, por tanto, la incompreensión europea de los problemas americanos de la historia moderna.

Podría suponerse que la escasez de noticias americanas en los documentos austriacos se debe a la indiferencia por el Nuevo Mundo. A este respecto hay que advertir que no sólo fue falta de interés por las lejanas tierras indias lo que hace las noticias tan escasas, sino también la política de reserva y misterio que introdujo Felipe II en su gobierno y que con el tiempo se constituyó en norma. Con mucha frecuencia se quejan los embajadores del secreto con que se seguían los negocios en España, no solamente tratándose de las informaciones para los extranjeros, sino aún para lo que se les dejaba saber a los propios españoles. Es difícil determinar hasta dónde la carencia de noticias en los escritos austriacos es imputable a la indiferencia e ignorancia y hasta dónde al misterio con que se rodeaban todos los asuntos políticos en España. Tocante a este punto conviene recordar también, que la propia España (y para el caso lo mismo sucedía en Portugal) no tenía estrechas comunicaciones con sus colonias. Para saber del verdadero estado de las colonias se necesitaban muchos

informes de diversas autoridades que tardaban algún tiempo en llegar a la metrópoli. La distancia entre Europa y América imponía, en los tiempos de comunicaciones lentas y azarosas, una prevención a aceptar desde luego los primeros informes que llegaran a Madrid. Por eso callaban los funcionarios españoles lo que sucedía en los reinos americanos, suprimiendo las noticias que recibían y adoptando una actitud contenida y cerrada a la curiosidad de los propios españoles y con mayor razón a la de los extranjeros. En el siglo xviii Inglaterra estuvo mejor informada acerca del Nuevo Mundo que las metrópolis ibéricas. Tenían los ingleses un pie en América del Norte y mejores y más rápidas embarcaciones que las de los españoles y portugueses. Su presencia en el Nuevo Mundo y sus contactos con las colonias preocuparon grandemente a las cortes de Madrid y Portugal, lo que obligó a éstas a ocuparse de sus colonias con renovado celo.

El buen éxito de una investigación en el archivo de Viena requiere el conocimiento de varios idiomas: español, alemán, francés, italiano y latín. En el siglo xvi los reyes austriacos, Fernando y Maximiliano, usaron con frecuencia el español para escribir a los embajadores y éstos, por lo general, redactaban sus despachos en esta lengua. A fines del xvii el uso del español se enrareció y sólo se usó para escribir sobre asuntos importantes, casi como si fuera un lenguaje cifrado. Al empezar el siglo xviii, Carlos VI regresó a Viena, frustrado su intento de suceder a Carlos II en España, pero grandemente entusiasmado por lo español. Vuelven a aparecer entonces numerosos documentos en castellano.

Para estudiar los documentos de los siglos xvii y xviii es indispensable el conocimiento del alemán, pues la mayoría de los despachos están en este idioma. A fines del xviii y en el siglo xix la lengua que se usó preferentemente es el francés. Además, desde el siglo xvi al xx, se encuentran muchos documentos en italiano, escritos por los embajadores sobre asuntos que concernían tanto a Austria como a España, en Italia. Los documentos de religiosos y funcionarios eclesiásticos y muchos de los emperadores están en latín. Es necesario también cierto entrenamiento paleográfico en estas cinco lenguas. La letra española del xvi no siempre es fácil de leer y la gótica alemana presenta a veces serias dificultades, sobre todo en los borradores de las instrucciones a los embajadores.

Los investigadores europeos, pero no austriacos, que estuvieron en el Haus-, Hof, und Staats Archiv en el invierno de 1959-1960 trabajaron en equipo. Dos o tres dedicados a un tema. En un país, en donde no se reúnen con frecuencia

americanos para investigar en el archivo, el trabajo en equipo es deseable, pues el intercambio de ideas que surge de la lectura de los documentos ayuda a una más rápida y fácil comprensión de los problemas históricos. Conviene también saber el uso que han hecho de los documentos los investigadores que han trabajado en diferentes épocas en el archivo. Una buena biblioteca de libros europeos y todos los diccionarios y atlas necesarios, facilitan el trabajo del investigador en el Benützersaal del Archivo.

*Spanien. Diplomatische Correspondenz* (siglo xvi).—Los hijos de Felipe el Hermoso (1478-1506) y Juana la Loca (1479-1555), Carlos y Fernando, fundaron dos imperios a principios del siglo xvi que se integraron mediante la unión de varios reinos y señoríos. Muchos acontecimientos hicieron posible la formación de estos dos imperios. Es opinión de numerosos historiadores, que la ambición de ver brillar la casa de los Habsburgos, por encima de las demás casas reinantes de Europa, fue el móvil principal de la política imperialista de esos dos príncipes. Carlos I de España y V de Alemania, nacido y educado en Flandes, logró el avasallamiento de los países mediterráneos y del Nuevo Mundo y Fernando I, nacido en Alcalá y educado junto a su abuelo Fernando de Aragón, el de los señoríos alemanes, desde Francia hasta la frontera con el turco. Tanto los monarcas españoles como los austriacos que gobernaron después de estos dos príncipes siguieron este sistema de engrandecimiento.

Por el anudamiento de los intereses dinásticos, establecido por Carlos y Fernando al empezar la historia moderna de Europa, tomaron las relaciones entre Austria y España, en los siglos siguientes, un sesgo especial, que se advierte en la etiqueta protocolaria española en Austria, la rememoranza ocasional de los viejos intereses dinásticos y derechos de familia, los matrimonios entre los príncipes de ambas ramas, las continuas solicitudes de ayuda económica y de vez en cuando, ya en el siglo xviii, cuando en España reinaban los Borbones y en Austria estaba por extinguirse la línea directa de sucesión habsburga, en el refrendo artificioso de las ligas y obligaciones de las dos casas reinantes.

Muchos de los papeles del siglo xvi tratan cuestiones concernientes al reino de Aragón. Fernando I (1503-1564) dejó ahí leales servidores y amigos que trataron de continuar en relación con él. Uno de ellos fue Gonzalo Fernández de Oviedo, quien le pedía en 1543 y 1546 que apoyara su súplica al

emperador para que le concediera los medios para poder mandar imprimir su *Historia del Nuevo Mundo*.

En el siglo xvi los austriacos reconocieron plenamente el poder de España. Los monarcas españoles ponían el ejemplo y en sus dominios acontecían cosas sorprendentes que maravillaban a toda Europa. Las noticias sobre las proezas y descubrimientos de los españoles en América eran recogidas por los embajadores para enviarlas en seguida a Viena. También estaban pendientes del oro y la plata que llegaban a España de los nuevos reinos. La información sobre el arribo de flotas y galeones a la península y el monto de las mercancías que conducían para el rey y los particulares, que tanto interesaban a los austriacos, representa en los papeles del archivo imperial, al dominio de España en América. Es el único punto en los despachos que aparece constante, desde el siglo xvi al xix.

Fernando I y sus hijos recibieron de España y otras posesiones austriacas muchas cosas de que carecían en Viena. Unos lebreles que envió el fiel Gámiz al rey en 1561. Unos halcones remitidos por el Gran Maestre de San Juan desde Malta. Rugier de Tasis mandó unos lenguados en 1562 y Martín de Guzmán escribía al rey anunciándole que

los cueros de melocotones, duraznos y albérchigas que he podido haber, envío a V.M. Son todos de la mejor fruta que aquí ha venido, espero que los que envié con el guarda-joyas de la Serma. Reina habrán llegado ya también. Lo verdadero sería, pudiéndose hacer, enviar arbolillos o púas a sus tiempos, no sé cómo habrán sucedido las que allá envié.

Algunos productos americanos llegaron a Austria a través de los agentes austriacos que proveían al emperador. Uno de éstos era Santoyo, quien siempre estaba pendiente de las novedades para enviarlas al monarca. Tenía un hermano en las Indias que le mandó unas semillas de la "flor del sol", que luego envió a Viena.

En algunas ocasiones Fernando I pidió modelos a España para poder proceder de acuerdo con ellos en Austria. Cuando en Nueva España se empezó a usar el procedimiento de amalgamación para el beneficio de la plata la corona española necesitó reglamentar el envío de azogue a la colonia. En 1561 Martín de Guzmán informaba a Fernando II:

Habiendo el Rey prohibido en Sevilla que ningunos azogues se llevasen a las Indias, se tuvo aviso estar embargados un mil doscientos quintales, los cuales fueron arrestados por los oficiales de

S. M. Después acá se ha abierto la puerta a que se puedan llevar azogues a las Indias con condición que los que los llevaren paguen por cada quintal al Rey veinte ducados. Todavía queda harta ganancia, pues vale ahora en las Indias un quintal trescientos ducados.

Ante esta noticia el emperador vió la posibilidad de vender azogue austriaco a España y mandó que Guzmán le informara detalladamente sobre este asunto.

La correspondencia de Martín de Guzmán, embajador de Fernando I en la corte de Felipe II (1527-1598), es voluminosa y permite una reconstrucción clara de la época. Critica la política del rey español y le molesta la prepotencia del duque de Alba. Se muestra muy celoso del respeto que se debía al embajador del imperio. En 1561 escribía a éste:

[Roto] el despacho de este correo que ha dado lugar a poder avisar a V. M. de la respuesta que el Rey y su consejo dieron a mi petición que aunque no fue por escrito de palabra fue dar por bueno todo lo que el corregidor y aguacil hicieron. Visto esto a mí no me queda más que hacer ni que probar, pues todas mis diligencias no me han bastado a que el Rey hiciese la demostración que todo el mundo esperaba haría o por vía extraordinaria o ordinaria. Si como soy español fuera alemán y si como vine para quedar acá, hubiera venido para volver, tras esta resolución yo no quedara aquí un día más, por parecerme no haberse tenido la cuenta que debiera con la autoridad y reputación de V. M. La culpa de todo esto no la tiene tanto el Rey quien siempre he conocido mucha voluntad a V. M. y a sus cosas, cuanto sus ministros.

Se queja de las continuas dilaciones en los negocios. Nada valía tratar de apresurar los asuntos "según la poca cólera y mucha flegma de su Magestad (Felipe II)". En cuanto a dinero "aunque negocios de dar dineros, se despachan mal en esta corte y tarde".

La obligación principal de Martín de Guzmán era informar sobre la familia real y sobre los príncipes austriacos que residían en Madrid. En sus despachos da cuenta de la salud del rey y de los príncipes. Cuenta que el príncipe, hijo de Felipe II, se cayó de la escalera y se hizo una herida en el "cogote".

Como por causa de la indisposición del príncipe han cesado todos los negocios, no he podido tratar de despachar los que están

a mi cargo según aquí entran de mala gana en ellos, pasar se han algunos días antes de que se pueda negociar.

Avisa el cambio de la corte de Toledo a Madrid. Menciona asimismo los negocios con los "fúcaros", los resultados del Concilio de Trento en los años 1562 y 1563 y el encarecimiento de la vida:

subido el trigo de diez y ocho reales que valía la carga a treinta reales (en Valladolid) y en el reino de Toledo a cuarenta, pero después ha venido algunas aguas y nieves por donde ha bajado el trigo a veinte reales y la cebada que había subido de catorce reales hasta veinte, va bajando a toda fuerza.

También informa sobre los autos de fe, que en la segunda mitad del siglo xvi cobraron tan siniestra celebridad. Punto también frecuente en los despachos es "el valor de las rentas de S. M. C."

Después de la muerte de Fernando I, en 1564, empiezan a aparecer las manifestaciones del alejamiento creciente entre las dos cortes habsburgas. Madrid daba por de contado con la sumisión de Viena y Felipe II no admitía crítica ninguna a su política, sobre todo en lo que sucedía en los Países Bajos, que también interesaban al emperador. Maximiliano II insistió con él para que cambiara de táctica con los flamencos, pero no consiguió nada. Su sucesor Rodolfo II, electo emperador en 1575, ni siquiera lo intentó. La situación política cambiaba: los austríacos iniciaron una política de "coexistencia hostil" contra el turco y se negaron a formar parte de la Liga, que contra los turcos formaron Venecia, España y el Papa. Felipe II estaba cargado de problemas: la anexión del reino de Portugal, los ingleses y sus piratas que le causaban tanto daño en América y Flandes, las delicadas relaciones con Francia, las cuestiones de las posesiones italianas y las relaciones con el Papa. Comparado con estos urgentes problemas el gobierno de las Indias aparece distante y tranquilo. Los lazos familiares se fueron aflojando, aun cuando continuaron casándose los príncipes de ambas ramas, y sólo el interés económico mantuvo unidas a las dos cortes.

Después de Martín de Guzmán fueron embajadores ante la corte de Madrid, Adan de Dietrichstein, Ruiz de Açagra y Khevenhüller, conde de Frankenburg. En los despachos de estos personajes se encuentran noticias sobre los "indianos" y sobre algunos acontecimientos en el Nuevo Mundo. Conforme se acerca el final del siglo se advierten mejor los apuros

económicos de la monarquía española y la ansiedad con que esperaban el oro y la plata americanos. En cuanto entraba la flota en el puerto todo cobraba vida y actividad y de momento parecían conjurados todos los peligros. Las riquezas americanas se gastaban en prepararse para la gran ofensiva contra los ingleses y el embajador austriaco se apresuraba a solicitar con exigencia el cumplimiento de las obligaciones económicas de España para con el emperador.

*Spanien. Varia.*—Esta colección de documentos va del año 1396 a 1815. Contiene escritos e impresos interesantes que amplían la información que proporcionan los informes de los embajadores y enviados especiales. En ella se encuentran muchísimos datos sobre las finanzas del imperio. Están allí los papeles que tienen que ver con recaudaciones, contribuciones, créditos, gastos y presupuestos. Otro tanto hay de *avisos*, o sea diarios de noticias de Amsterdam, Bruselas, Madrid, París, Roma, Neumegen. Hay *avisos* (*Zeitungen*) que se ocupan de las “menudencias subcedidas en esta corte”. Hay también descripciones y protocolos de ceremonias, copias de procesos famosos, pleitos y sucesiones y algunas noticias sobre América. Aparecen allí también las relaciones de las naos que llegaban del Nuevo Mundo. Estos papeles están escritos en diferentes idiomas. A fines del siglo xvi aparecen frecuentes noticias sobre las depredaciones del pirata inglés Drake en aguas americanas y de la ofensiva por mar contra los ingleses. Hay también ejemplos de la política anexionista austriaca.

El decaimiento de España a la muerte de Felipe II lo anuncian y declaran los propios españoles. La crítica al mal gobierno y la lamentable situación de la península llega a Austria en los escritos de los propios españoles. Quizá pierden entonces los austriacos el respeto a la grandeza española, pero comparada con Austria, España es todavía mucho más rica. Así sucede que los reyes austriacos siguen en dependencia de los españoles para los gastos en sus guerras en Italia, Alemania y contra el turco. En esta miscelánea están también algunos escritos españoles del siglo xvi que proponen diferentes remedios para combatir la decadencia de España.

No es posible dejar de advertir una época distinta en las relaciones entre Carlos II y María Teresa (1717-1740-1780). En el siglo xviii las relaciones entre España y Austria son de poder a poder. El mundo europeo en este siglo se hace más preciso en sus contornos nacionalistas. Rusia, Prusia, Inglaterra no son ya una corte amiga o enemiga sino pueblos con intereses concretos. Aparecen al lado de Francia, España,



Portugal y Austria con una política bien definida en el desenvolvimiento continental.

La burocracia administrativa en el siglo XVIII está en pleno auge. La racionalización de todos los problemas se expresa en larguísimos y fastidiosos escritos que no dejan margen a ninguna conjetura. Las instrucciones de la corte austriaca son detalladas y minuciosas. Obedecen a una política mucho más bien informada y experimentada. Los informes de los embajadores, que en el siglo XVI eran a veces sólo mensuales, se suceden cada semana y los informes generales sobre la situación de España se vuelven más frecuentes y sistematizados.

Nuevos problemas ocupan la atención de los embajadores: las relaciones de Austria con Rusia y Prusia, especialmente sobre la partición de Polonia y su repercusión en España, la agresividad de los ingleses, las estrechas relaciones ocasionadas por los pactos de familia y un redescubrimiento del Nuevo Mundo.

La guerra de independencia de los colonos ingleses puso a prueba la capacidad de España para hacerse respetar por las cortes europeas y abrió un panorama nuevo en las relaciones internacionales. Los embajadores austríacos seguían las noticias de los acontecimientos marítimos entre Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos lo más de cerca que podían: Toma de Pensacola por los españoles, y de Buenos Aires por el comodoro Johnston. En 1782 informaba Von Lebzelter con cierto optimismo al príncipe de Kaunitz sobre el éxito de España en su lucha contra Inglaterra. Sin embargo la Revolución francesa de 1789 vino nuevamente a demostrar la falta de energía de España para actuar contra sus enemigos y dejó al descubierto todas las miserias de la clase gobernante. Los documentos de esta colección llegan hasta el año de 1821.

UN HECHO CURIOSO llama la atención del americano de habla española o portuguesa que visita los países del Viejo Mundo. ¿Por qué el europeo al referirse el visitante a América sólo piensa en los Estados Unidos de América?

La explicación obvia es la deficiente información. Pero ¿por qué de esta deficiencia? Sobre el nombre del Continente y la idea que el mundo occidental tiene de él se ha polemizado desde Cristóbal Colón hasta nuestros días. Que los europeos sepan del Nuevo Mundo y que la información sobre el Continente forme parte del acervo cultural europeo es un viejo tema que ha originado muchos escritos. La revisión de los documentos austríacos, que abarcan cuatro siglos de vida

pasada, sugieren algunas reflexiones que se suman a la literatura de este asunto y que quizá ayuden a explicar históricamente ese hecho curioso.

En el siglo xvi las noticias en los despachos de los embajadores austriacos se ocupan del Nuevo Mundo en general. También se refieren a los diferentes reinados americanos, usando los nombres propios de Nueva España o México, Perú, Santo Domingo, etc. En el siglo xviii las referencias son a México, Buenos Aires, Perú, Nueva Colonia, Río Grande, Montevideo, Habana o Isla de Cuba, Río de la Plata, Puerto Rico, pero aparece con mayor frecuencia la designación general América. Las colonias españolas y portuguesas son para los europeos todavía, en este siglo, unas tierras muy lejanas, fabulosas y casi míticas. Sin embargo, a veces se tiene la impresión de que, por la nueva serie de exploraciones que España y Portugal organizaron en sus dominios coloniales y la participación que los americanos iban tomando en los acontecimientos, cuyas noticias consignan los embajadores en sus despachos, los perfiles geográficos y la distribución política del Continente americano se fuera precisando en la conciencia europea. Parecería que para fines del siglo xviii y principios del xix los europeos tendrían una idea más clara de los diferentes países americanos. Pero sucede todo lo contrario. Las colonias inglesas se independizan, toman para sí el nombre América y los austriacos, por lo menos, se olvidan de las otras tres cuartas partes del Continente. Pocas décadas después cortan las colonias iberoamericanas la dependencia con sus metrópolis y los antiguos reinos americanos desaparecen del horizonte político austriaco.

Los informes del conde de Hohenwart, en 1901-1906, apuntan a una explicación de este hecho por lo que respecta a México. En su concepto la República Mexicana es sólo un apéndice de su vecina del Norte, no tiene personalidad propia. Pero ¿puede esta peregrina idea extenderse hasta abarcar el resto de las antiguas colonias españolas y portuguesas, desde Guatemala a la Tierra de Fuego?

Quizá habría que considerar también en esta cuestión el descrédito en que estaba España ante la opinión pública europea en el momento de las guerras de emancipación americana y que las nuevas repúblicas heredaron. Metternich, en el apogeo de su influencia, decidió abandonar a España a su propia suerte y dejar mano libre a Inglaterra en el Nuevo Mundo. La Gran Bretaña heredó a España, tomó para sí la explotación del nuevo Continente y sus antiguos colonos, "los americanos", fueron el único conducto para hacer oír la

voz del Nuevo Mundo en Europa. España y Portugal, junto con sus antiguas colonias, retroceden hasta el olvido en las preocupaciones del Imperio austro-húngaro. El extraño nacionalismo que de tan diferentes maneras se ha manifestado en el mundo occidental en los últimos dos siglos, más interesado en hacer historia que en estudiarla, ha perpetuado este falso concepto de América. ¿Será necesario que el europeo llegue a la luna para que desde allí distinga con claridad a los países de América?

*Spanien. Diplomatiscbe Correspondenz* (siglo XVIII).—En los informes de los embajadores austriacos de la segunda mitad del siglo XVIII se encuentran todos los elementos que caracterizan el reinado de Carlos III. Hay allí referencias numerosas a la familia real, al carácter y política del monarca, a la salud de los príncipes, a sus matrimonios y ocupaciones. Grandes párrafos se refieren a los ministros y a su política. El pueblo, los comerciantes, el clero, los nobles son mencionados en la medida en que participaban en los acontecimientos. La manera de gobernar, los cambios que se proponían en la administración y en las costumbres son también comentados por los embajadores.

Naturalmente las relaciones exteriores de España son el objeto de interés principal sobre el que debían informar los embajadores. Dos aspectos de este capítulo en los despachos se advierten en los documentos. Por una parte el conjunto de los escritos da una idea general de la situación política europea. España había perdido fuerza en Europa, pero aún conservaba sus posesiones americanas que eran como una gran reserva. Frente a ella, amenazante, hostil, equívoca en su política estaba Inglaterra. España buscaba el auxilio de Francia y Austria para luchar contra la enemiga, pero la alianza con Francia poco la favorecía, pues ésta codiciaba, como Inglaterra, las posesiones coloniales, y Austria sólo se interesaba por las posesiones europeas. Después de la Guerra de Siete Años (1757-1763), Austria buscó la alianza con Francia para proteger sus posesiones en Italia y consideró desventajosa su solidaridad tradicional con España.

Para los embajadores austriacos era evidente que España no debía temer por su integridad territorial en Europa, el peligro estaba en América, cuyas posesiones eran continuamente asaltadas por los ingleses. España no quiso hacer distinción entre la posesiones europeas y las americanas, reclamaba la ayuda de Austria para la guerra en el mar y las posesiones coloniales. Pero Austria decidió, después de 1763, que las

posiciones españolas no eran cuestión en la que a ella le convenía intervenir. En esta política se mantuvieron firmes los austriacos hasta la primera década del siglo XIX, en que, por decisión de Metternich, Austria se desentendió totalmente de las colonias españolas.

El otro aspecto de las noticias sobre las relaciones internacionales que hay que considerar es el carácter del informante austriaco y sus reacciones ante las situaciones que vive. A veces tiene la buena suerte el investigador de leer los escritos de un individuo que se da muy bien cuenta de los intereses en juego y entonces la riqueza de datos es enorme. Otras veces los intereses y la inclinación personal del embajador no favorecen a la comprensión de los problemas del país y entonces la información es escasa y prejuiciada.

Después de la Guerra de Siete Años, que puede servir de horizonte metodológico para la historia de España e Inglaterra en sus relaciones con el mundo americano, informaba a la corte imperial Franz, Fürst Orsini, Graf Rosenberg. Él advirtió claramente la sacudida que fue para España la toma de la Habana y la de Manila por los ingleses. El embajador observó cuidadosamente la política colonial de reformas que España inició entonces. Ésta se resumía en dos puntos principales: la defensa militar de las colonias y su más eficaz explotación.

El cuadro que se forma con los despachos de los años que siguieron a la Paz de París (1763) son de una gran actividad en la península. Numerosos proyectos, reformas y medidas fueron propuestos para recuperarse del golpe recibido. Unos años después España adoptó una política dilatoria, muy típica de la península, en la que todo era mantener la paz a base de negociaciones y concesiones parciales para ganar tiempo en la lucha contra Inglaterra. Los escritos sobre las negociaciones para la entrega del rescate de Manila a los ingleses son ejemplo de hasta qué punto el ministro Grimaldi trataba de ampararse con alegatos y cambios de notas diplomáticas para ganar tiempo y así evadir la solución a las más graves cuestiones del comercio inglés y la posesión de tierras americanas por los ingleses.

Las noticias de los años que mediaron entre la toma de la Habana y la guerra de 1779 abundan en datos sobre la situación social de España: levantamientos en la metrópoli y en las colonias, reformismo ilustrado, relaciones con otras cortes. Hay datos valiosos sobre los intentos de colonización en la Sierra Morena. Tenía la concesión de esta empresa el lieutenant Juan Gaspard de Thurriegel para la introducción

de seis mil colonos flamencos y alemanes. En ella intervino Pedro de Olavide, de origen americano. También hay referencias a la expatriación de los jesuitas, entre ellos a algunos austriacos que solicitaron volver a radicarse en el Imperio. Asimismo sobre el gran tema del siglo xviii, el comercio.

Los informes sobre la personalidad de los ministros españoles son muy interesantes. El embajador austriaco quería hacer una buena semblanza de los funcionarios en cuyas manos estaba el gobierno español. Por eso cuando dan cuenta de los cambios en la administración consigna la familia y los cargos anteriores del personaje. Aparecen en los escritos nombres que para el historiador americano son familiares: Bucareli, Pascual de Cisneros, etc. Los despachos de estas décadas confirman lo que ya está divulgado en diferentes textos. En la segunda mitad del siglo xviii se forma en España el funcionario colonial que substituye al gran señor noble o al favorito. Pero además proporcionan datos sobre la reputación de los personajes y sobre la consideración que se les tenía en España. Entre los que se mencionan para la Nueva España están Gálvez, un oscuro alcalde de corte, Juan de Villalba y un militar de prestigio.

En las pocas referencias que hay sobre la política española colonial se advierten las ideas que circulaban corrientemente en Europa. Se decía que España explotaba inadecuadamente sus riquezas americanas y que los funcionarios coloniales cometían toda clase de abusos. Pero también se advierte cómo España intentó en la segunda mitad del siglo xviii ganarse la voluntad de sus vasallos coloniales, dándoles oportunidad de entrar en el servicio militar. Y los resultados insospechados de esta política.

Las relaciones de España y Portugal son curiosas de observar a través de los documentos austriacos. Diferentes motivos de hostilidad hubo entre las dos cortes. Éstos se complicaron cada vez más y para salir de ellos tenían que recurrir españoles y portugueses a la mediación de franceses e ingleses. Entre Madrid y Lisboa hubo en este medio siglo una incomprensión para el arreglo de los choques en las colonias vecinas que el americano de hoy difícilmente se explica. Aparecen las dos metrópolis ibéricas tan enemigas una de la otra como la española de la inglesa.

Los despachos austriacos recogen las noticias que llegaban a España sobre las exploraciones en el Nuevo Mundo. En Nueva España, Chile, etc. Cuando en 1774 Lobkowitz informó sobre el descubrimiento de una ciudad en Chile, en una relación al estilo de las del siglo xvi, el ministro austriaco hizo

que en Viena le investigaran si en efecto la llamada "ciudad de los césares" podía ser totalmente desconocida hasta entonces.

Es una lástima para el investigador que la emperatriz María Teresa nombrara a Lobkowitz embajador en Madrid en 1772. Éste había sido militar activo en las guerras en Italia y le interesaban más las batallas en Algeria y la estrategia empleada por españoles y moros, de la que informa con todo detalle, que la sublevación de los colonos ingleses y la oportunidad que se le venía a España de desquitarse de su enemiga. El embajador se encontraba incómodo en Madrid y pedía su regreso a Viena. Le molestaba el poco respeto que le merecía a la policía española su alta investidura. Había aprehendido a su cocinero por contrabandista y esto le enojó mucho. La impunidad en los delitos de los dependientes de las misiones diplomáticas, era, por otra parte, privilegio que reclamaban todos los embajadores. Al mismo tiempo, el embajador español en Viena recibía la siguiente contestación a sus quejas por motivos semejantes:

A Mr. l'Ambassadeur d'Espagne Comte Mahony, lors de sa Plainte des Manques d'Egards faits a sa Livrée, de lui communiquer...

Los tomos 181 a 194 de la colección *Spanien. Diplomatiscbe Correspondenz. 1816-1825*, son de gran interés para seguir la historia del papel que jugaron las colonias españolas y portuguesas en la política que adoptaron los europeos para arreglar el Continente después de las guerras napoleónicas.

La impotencia de España para influir en las decisiones de los monarcas de la Santa Alianza es evidente. El proceder de Fernando VII es incomprensible y el embajador austriaco se abisma ante la situación del reino.

Se advierte en la literatura española que llegaba de Madrid a Viena un desacuerdo muy grande entre lo que se dice y se escribe y la situación material y cierta del reino. Las palabras no corresponden a las ideas y el planteamiento de los problemas a la situación real. Fernando VII carga de fuerza su petición de ayuda para obligar al Regente Juan VI de Portugal, ya radicado en Brasil, a devolverle la Provincia de la Banda Oriental y sólo se refiere a la pacificación de las otras colonias en segundo término. Las noticias, las reclamaciones, los escritos, el funcionamiento de los órganos administrativos aparecen en España sin orden ni concierto.

Ante la reunión de los miembros de la Santa Alianza en

los Congresos de Aquisgrán (1818), Troppau (1820), Laibach (1821) y Verona (1822) llegaban las peticiones de auxilio de Fernando VII para salvar sus colonias americanas. Pero ya desde 1817 decidió Metternich la política que seguiría Austria a este respecto. En carta de Florencia, de 26 de julio, escribía al barón de Vincent:

.. L'Angleterre seule est appelée á jouer un role decisif dans l'affaire des colonies, et il nous parait que c'est á sa sagesse que devrait etre abandonné la conduite de cette affaire. Elle seule est á meme de juger le mal dans toute sa profondeur et d'indiquer les remedes s'il en existe. Nous serons sous ce rapport toujours prêts á suivre son impulsion.

Austria se mantuvo firme en esta política hasta bien entrado el siglo. Es importante señalarla, porque así tan tajantemente como la expuso Metternich no fue conocida ni por los propios españoles. El lenguaje diplomático con que fue poco a poco transmitida a España dio oportunidad a que los grupos monárquicos y conservadores de España y América mantuvieran por muchos años la esperanza de la reconquista de las colonias por su antigua metrópoli.

*Documentos del archivo político sobre México.*—Son pocos, pero, de gran interés. Su lectura evoca unas relaciones dramáticas y tensas entre los dos países. Los primeros papeles son del año 1864, cuando el archiduque Maximiliano se encontraba ya en México. Son las instrucciones del ministro plenipotenciario, conde de Thun y los despachos de éste al barón de Lago, su sucesor, a la corte en Viena.

Desde el primer informe se advierte la delicada situación en que estaba Maximiliano. Los siguientes anuncian la gravedad de la situación. Presentan los problemas difíciles que esperaban a Maximiliano en México, "el arreglo de los negocios que se rozaban con las materias eclesiásticas, especialmente los relativos a bienes del clero". Asimismo el estado de sublevación del país, las operaciones militares y el envío de soldados austriacos a México.

Este episodio de la historia mexicana, entre un hombre cargado de tradición y fantasías y un pueblo joven y decidido, terminó pronto. Hay una carpeta perteneciente también al archivo político, del consulado austriaco en la Habana, en la cual están las "Instrucciones al vicealmirante Tegetthof para recoger los restos mortales de Maximiliano de Austria".

El tomo cinco de esta colección contiene los papeles rela-

tivos a la reanudación de relaciones entre el Imperio austro-húngaro y la República Mexicana en 1901. Costó trabajo al gobierno del general Díaz lograr la reanudación de relaciones y puede decirse que su establecimiento fue un triunfo de su diplomacia sagaz y oportunista. El primer ministro austriaco en México, conde Hohenwart, nunca pudo escapar al resentimiento que produjo en Austria el fracaso de la empresa imperial en México. Además dejó sentado el precedente del criterio con que los siguientes ministros contemplaron los acontecimientos de la República. Cumplieron con su obligación, informando sobre los funcionarios, las relaciones de México con otros países, las repercusiones de los acontecimientos mundiales y los sucesos de cada día. Pero siempre creyendo que la República Mexicana había ofrendado voluntariamente su independencia a los Estados Unidos de América.

El historiador mexicano encuentra en esos informes el estímulo adecuado para hacer muy interesantes estudios sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos y quizá lo que resultaría más instructivo, una caracterización de la psicología y la filosofía política genuinamente mexicanas en la historia política y social del país, desde el triunfo de la República en 1867 hasta la Revolución de 1910.

Los informes de los ministros terminan en las carpetas del archivo, nuevamente con una sacudida para los austriacos. El Graf Hadik reclamaba en 1916 protección especial para la capilla en el Cerro de las Campanas y amenazaba con retirarse del país si el gobierno no se la concedía. Pero la primera guerra mundial en Europa quitó toda importancia a las exigencias del austriaco. De Viena recibió la siguiente orden:

Berichte vom 7 Febr. erhalten Im gegenwärtiges Moment jeden Conflict zu vermeiden und auf Gedächtniskapelle bezüglich Incidentenfälle möglichst zu ignoriren. Sollte dies unmöglich werden, wollen Es (falta en el original) darüber Telegrafisch berichten u. vor Erhalt hier ortigen Instructionen nicht abreisen.

*Maximilian von Mexiko, dessen Archiv.*—Los tomos del archivo llamado de Maximiliano están copiados en micropelícula y se pueden consultar en el Centro de Documentación del Museo de Historia en el Castillo de Chapultepec, en la ciudad de México. Es difícil consultar estos papeles, pues contienen documentos de todas clases que no han sido puestos en orden. No solamente se refieren al segundo imperio en México, sino a todas las actividades y la actuación del archiduque.



## MUSEUM FÜR VOLKERKUNDE

En el Museo de Etnología se guardan las piezas mexicanas prehispánicas. Hay allí una sala en donde se exhiben el penacho de Moctezuma, un precioso espejo de obsidiana, un mosaico de jade que representa un juego de pelota y otros muchos objetos valiosos. Acerca de la procedencia de estas piezas hay algunas monografías interesantes. La impresión que se tiene de su lectura hace reflexionar sobre el enorme interés que se despertó en Europa por las tierras recién descubiertas. Parece ser que todos los españoles que pisaban tierras americanas querían mandar muestras de las nuevas culturas a reyes, príncipes, papas y personajes importantes. Una gran cantidad de objetos llegaron a Europa: ropa, monolitos, utensilios, códices. Muchos de ellos se han perdido o destruido y sólo una pequeña parte se conserva en los museos europeos.

## ÖSTERREICHISCHE NATIONALBIBLIOTHEK

La antigua biblioteca de los reyes habsburgos es hoy la biblioteca nacional. Ocupa todavía una parte del antiguo castillo real. La transformación de la biblioteca privada a pública ha sido complicada. La falta de locales adecuados ha sido un problema constante. La biblioteca tiene un amplio vestíbulo y una sala de lectura estilo barroco, magnífica (Prunksaal), recientemente restaurada, pero poco espacio para guardar los libros que constantemente se adquieren. El catálogo ha sufrido también en la transformación para adaptarlo a servicios públicos modernos. Los libros publicados antes de 1923 tienen que pedirse por autor y título. Los recientes tienen tarjetas en el catálogo moderno, tanto por autor como por tema. La biblioteca cuenta con servicios de fotocopias y microfilm y de préstamos.

Los libros que más pueden interesar al investigador están en la sección de manuscritos (Handschriftensammlung). Pueden ser considerados como un eco de la historia americana y mexicana en Austria, pues son testimonios de los acontecimientos más relevantes de la historia del Nuevo Mundo.

Un códice policromo representa la historia prehispánica. Hay documentos sobre las empresas descubridoras en México, el Perú y el Amazonas. También sobre los conquistadores más nombrados, Pizarro y Cortés. Siguen cartas de misioneros sobre la trasmisión de la nueva fe al mundo indígena. Hay escritos que muestran cómo se extendió la estructura política de la monarquía española en el Nuevo Mundo y otros sobre medici-

na prehispánica, que pueden ser tomados como ejemplo de la influencia de América en Europa. Del siglo XVIII son los escritos sobre regalismo y crítica histórica. La nueva filosofía revolucionaria de ese siglo se encuentra en un estudio sobre la independencia de las colonias inglesas.

En el siglo XIX México y Austria estuvieron momentáneamente en estrecha relación. De este episodio dan fe los ejercicios de lenguaje de Carlota, quien traducía a Guizot y procuraba entender la manera de ser americana estudiando los personajes de la literatura de lengua española y leyendo descripciones de la naturaleza.

*María del Carmen VELAZQUEZ*  
*El Colegio de México*

## LA REVOLUCIÓN EN RELACIONES

EN 1923 se inició la organización del Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, promovida por el entonces oficial mayor, Genaro Estrada. Se concentraron en él documentos de sus diversas dependencias y del fondo procedente de la Secretaría que se encontraba en el Archivo General de la Nación. Una vez reunido el material, que abarca toda la vida independiente de México, se clasificó, según el Sistema Decimal, bajo el cuidado de los señores Luis Vargas, Agustín Hernández, Francisco Cabrera y una comisión integrada por los jefes de los archivos parciales de la Secretaría.

Para su consulta, dispone actualmente de dos catálogos generales (decimal y alfabético) y varios auxiliares (cronológico, geográfico, etc.). Estos remiten tanto a los documentos que todavía se guardan en cajas, como a los reunidos en tomos empastados, que son los menos. Los empastados se reparten, de acuerdo con los asuntos a que se refieren, en más de cien grupos, cuyos rótulos se mencionan en seguida:

1. *Colonización de las Californias, 1774-1825.*
2. *Límites entre México y Guatemala, 1808-1913.*
3. *Colección completa de decretos, circulares y disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1820-1900.*
4. *Sucesos entre México y Estados Unidos, relacionados con Texas y los estados limítrofes, 1821-1845.*
5. *Chiapas y Soconusco, su adhesión a México, 1821-1893.*
6. *Deuda de México a Inglaterra, 1822-1862, 1874.*
7. *Independencia de Colombia y sus relaciones con México y otros países, 1823-1830.*